

Dominación colonial francesa y española (1802-1821)

por Ángel Hernández Rodríguez

El ejército francés había estado dominando la parte Este de la isla desde el desembarco de Leclerc en 1802. Pero luego de la derrota sufrida en el oeste por el ejército francés se dio la orden al general a cargo de la parte Este de la isla de abandonarla. Esta medida fue rechazada por el oficial Jean Louis Ferrand, quien asumió en 1804, el control de la parte Este, iniciando su gobierno.

Ferrand tomó una serie de medidas que en su mayoría favorecían los intereses de los dueños de plantaciones franceses, como fueron: el mantenimiento de la esclavitud, el incentivo a los cortes de madera, la prohibición del comercio con Haití y la designación de franceses en las funciones públicas y las milicias. Además, autorizó la captura de haitianos para ser vendidos como esclavos.

Sugerencia de actividad:

- Elaborar un cuadro explicativo con las medidas de Ferrand en la parte este de la isla para compararlas con las de Toussaint. Para cada medida presentar los siguientes puntos: a cuáles sectores afectó negativamente, a cuáles positivamente; cuáles se acercan a los derechos humanos, cuáles se alejan, cuáles son similares a las de Toussaint, cuáles son diferentes.

Esta última medida provocó que el presidente Jean Jacques Dessalines, quien consideró como un peligro la presencia francesa en la parte este, se pusiera al frente de un ejército compuesto por 21,000 soldados con el objetivo de dirigirse a Santo Domingo y expulsar los franceses. En efecto, el ejército haitiano se presentó frente a la muralla de la ciudad en marzo de 1805. Debido a que el ejército de Dessalines no había traído artillería pesada no pudieron derribar las murallas. Luego de varias semanas, una fragata francesa llegó al puerto de Santo Domingo. Dessalines creyendo que era una invasión francesa que llegaba a la isla y que desembarcaría en la parte oeste optó por retirarse.



¿Cuál fue el desenlace del gobierno de Dessalines?

¿Por qué Haití se dividió en dos Estados?

Sugerencia de actividad:

- Investigar la relación entre el baile del carabiné y el sitio de Dessalines a la ciudad de Santo Domingo en 1805.
- En colaboración del/de la profesor/a de Arte, aprender a bailar el carabiné.

Guerra contra los franceses y reincorporación colonial a España

Por diversos motivos, en la parte este, sectores criollos compuestos por comerciantes, hateros, libertos y esclavos, así como la Iglesia católica, se oponían al dominio francés.

Sugerencia de actividad:

- Discutir en el aula los motivos que tuvo cada sector de la población dominicana para oponerse a la dominación francesa en la parte este de la isla tomando en cuenta las medidas de Ferrand.

Estos conflictos ocasionaron en 1808 la organización de la denominada Guerra de la Reconquista, dirigida en la parte oriental de la colonia por el líder hatero Juan Sánchez Ramírez y en el sur por el comerciante Ciriaco Ramírez. Con la ayuda del gobernador de Puerto Rico, Toribio Montes, los criollos lograron derrotar a las tropas francesas comandadas por el propio general Ferrand en la batalla de Palo Hincado lugar cercano al poblado de El Seibo, en noviembre de 1808.



Juan Sánchez Ramírez 1762-1811. Tomado de internet.



¿Cuál era la situación de España en 1808?

¿Por qué el gobernador español de Puerto Rico prestó ayuda a Juan Sánchez Ramírez contra los franceses?

Sugerencia de actividad:

- Ubicar en un mapa de la región oriental el lugar donde se celebró la Batalla de Palo Hincado.



Monumento a la Batalla de Palo Hincado, cerca de El Seibo, foto tomada de internet.

Entre los criollos que se unieron para expulsar a los franceses, había dos posiciones políticas encontradas. Mientras Ciriaco Ramírez, Cristóbal Húber y Salvador Félix y su grupo planteaban la independencia política del territorio, el grupo encabezado por Juan Sánchez Ramírez era partidario de la reincorporación a España. Debido a la influencia económica y social de los hateros, éste último se impuso y en la denominada Junta de Bondillo, convocada a tales fines en diciembre de 1808, se reconoció la autoridad

de España bajo el mando de Fernando VII y a Juan Sánchez Ramírez como gobernador interino de la colonia española.

Sugerencia de actividad:

- Organizar un debate donde se presenten las dos posiciones políticas en la guerra para expulsar a los franceses. Cada grupo presentará su posición, destacará los aspectos positivos y rebatirá los argumentos presentados por el otro grupo. Cuidarán siempre que en el debate haya respeto por las opiniones ajenas y a las normas parlamentarias.

Luego de la capitulación de las pocas tropas francesas que quedaban en la ciudad de Santo Domingo, España recuperó de manos de los criollos su antigua colonia, dando inicio al período que la historia tradicional denomina “España Boba”. De nuevo la parte oriental de la isla de Santo Domingo volvía a ser colonia española.

Durante el sitio a la ciudad de Santo Domingo contra los franceses, Inglaterra prestó ayuda bombardeando la ciudad. A cambio de su participación en este conflicto, Inglaterra exigió la firma de un tratado de Amistad y Comercio que abrió la parte oriental de la isla al comercio inglés. Además de cobrar los gastos que se ocasionaron en esta lucha con maderas y mercancías que había en el puerto de Santo Domingo. A partir de ese momento el comercio de la parte oriental de la isla quedó ligado a los circuitos comerciales ingleses.



*Plano de la ciudad de Santo Domingo, 1810
por William Walton.*



¿Cuál era la situación económica de la parte este de la isla durante el período de la dominación colonial francesa?

¿Cuáles eran los principales productos de exportación?

A la situación interna habría que agregar que España se encontraba en una lucha interna contra las tropas napoleónicas que desde 1808 habían invadido a España. Napoleón obligó a Fernando VII abdicar al trono y colocó en su lugar a su hermano José Bonaparte, lo que provocó un conflicto bélico entre ambas naciones el cual se extendió hasta 1814 y llevó a España a dejar de lado sus intereses en las colonias americanas.

Las colonias españolas en América aprovecharon la coyuntura en la cual se encontraba la metrópoli e influenciadas por la Revolución francesa y las luchas independentistas de Haití, dieron inicio al proceso de emancipación de sus respectivos territorios. Tal fue el caso de México, Centroamérica y América del Sur.

Sugerencia de actividad:

- Elaborar una línea del tiempo en que se presente la lucha de España contra el ejército napoleónico y las etapas en el proceso de independencia de las colonias españolas en América.

Durante este período, ante la falta de ingresos suficientes para solventar los gastos de la colonia, el gobierno colonial español acudió a la antigua modalidad del situado.



¿Cuándo comenzó a enviarse el situado a la colonia de Santo Domingo y por qué? ¿De dónde venía? ¿Por qué en ese momento no llegaba?

El contexto internacional de 1820

Entre 1818 y 1820 se presentaron situaciones internacionales que contribuyeron a acelerar la crisis del dominio colonial español.



*Batalla de Boyacá, óleo de Martín Tovar y Tovar, París 1990.
Ilustración tomada de internet.*

Primero incidió el avance de los independentistas de América del Sur, al recuperarse de las derrotas sufridas en tiempos anteriores. El ejército de Simón Bolívar logró triunfar sobre las tropas españolas en Venezuela y Nueva Granada entre 1818 y 1819. La batalla de Boyacá, en las cercanías de Bogotá el 7 de agosto de 1819, alteró de manera irreversible la correlación de fuerzas y condujo al establecimiento de la República de la Gran Colombia.

Sugerencias de actividades:

- Ubicar en un mapa de Sur América las regiones que Simón Bolívar independizó de España.
- Discutir en el aula las etapas del movimiento libertador en Sur América y sus objetivos.

En este contexto, hicieron aparición corsarios en el Caribe, dedicados a hostilizar a las fuerzas españolas entre los cuales sobresalió el francés Louis Michel Aury. Algunos de ellos se propusieron difundir las ideas liberadoras entre la población dominicana por medio de incursiones en puntos costeros.

Sugerencia de actividad:

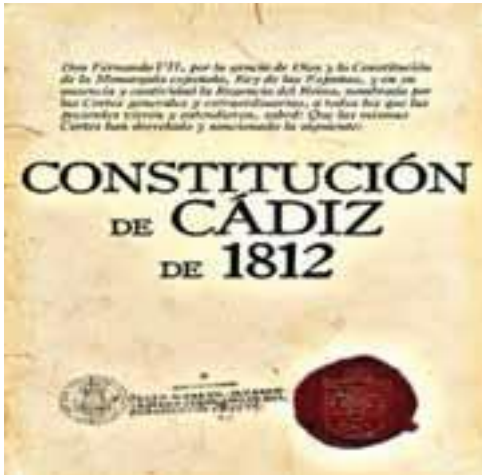
- Discutir en el aula las causas de la división de la República de Haití en dos Estados y las características económicas, sociales y políticas de cada uno.

En segundo término, se produjo la unificación de Haití en octubre de 1820, a la muerte de Henri Christophe, rey de la porción septentrional de ese país. Previamente, en 1818, había fallecido el presidente de la República de Haití, Alexandre Petión, que hasta entonces, únicamente controlaba la porción meridional del territorio. Fue sustituido por Jean Pierre Boyer, quien después del suicidio de Christophe procedió a ocupar el reino norteño, sin que enfrentara en lo inmediato contratiempos mayores, lo que le permitió redoblar la atención hacia el este, con la finalidad de unificar la isla, y hacer valer la cláusula de la constitución de 1816, que identificaba la República de Haití con la extensión de toda la isla.

Sugerencias de actividades:

- En un mapa de la isla marcar con diferentes colores los territorios controlados por Henri Christophe, Alexander Petión y España, durante el período 1807-1820.

Por último, el 1 de enero de 1820 se escenificó cerca de Sevilla una rebelión de tropas que iban a ser despachadas para combatir la insurgencia sudamericana. Este hecho fue conocido como Revolución de Riego por el nombre de su cabecilla, el coronel Rafael del Riego. Su consecuencia principal fue la puesta en vigencia por segunda vez de la Constitución de Cádiz de 1812, de orientación liberal. Esta constitución había sido abolida por el monarca Fernando VII cuando retornó a España en 1814.



Portada Constitución de Cádiz. 1812

Sugerencia de actividad:

- Hacer un cuadro para comparar los derechos de la población consignados en la constitución de Cádiz con los derechos que tenían bajo la monarquía absoluta española.
- Discutir en clase la situación de los derechos humanos en ambos casos.

Vigencia de la Constitución de Cádiz

A poco tiempo de ser reimplantada la constitución de Cádiz se puso en vigencia en Santo Domingo. El gobernador Sebastián Kindelán lanzó un manifiesto cuando anunció la reposición del instrumento legal, que advertía que no tendría repercusiones revolucionarias, puesto que mantenía la esclavitud y consagraba la desigualdad entre los diferentes grupos de la población. Solamente les concedía la ciudadanía a los terratenientes y funcionarios a quienes se les consideraba ciudadanos, y el resto de la población ampliamente mayoritaria conformada por libres y esclavos no tenía derechos políticos.

Con todo lo acontecido, desde mayo de 1820 en la ciudad de Santo Domingo se asistió a un cambio político sin precedente, a causa del reconocimiento de libertades estipuladas en la constitución, como las de imprenta y asociación para los que eran considerados ciudadanos.



¿Por qué en 1812 la promulgación de la constitución no había surtido efectos importantes en el interior de la colonia española en la isla de Santo Domingo?

De nuevo, se planteó la designación de un diputado dominicano a las Cortes de España. Se organizaron partidos políticos por primera vez en la historia dominicana. Lo más novedoso radicó en la fundación del Partido del Pueblo, de orientación liberal, por Andrés López de Medrano, un profesor de Filosofía de la Universidad Santo Tomás de Aquino, reabierta en 1815. Este partido enarboló un programa democrático, en que cuestionaba el antiguo régimen y la primacía de los “magnates” de la nobleza, con lo que aludía a las viejas familias de terratenientes y funcionarios. En contraposición, se reactivó un núcleo conservador que tenía por máximo representante al presbítero Manuel Márquez, que apoyaba el absolutismo monárquico.

Sugerencia de actividad:

- Discutir en el aula las similitudes y diferencias entre los partidos políticos del momento.

El debate entre ambos sectores se expresó de manera álgida. Los sectores urbanos se dividieron entre liberales y conservadores. Estos últimos lograron mantener mayoría en el comité electoral de Santo Domingo, que designaba al diputado, compuesto mayoritariamente por sacerdotes católicos. Pero una porción del clero se había acogido a posiciones progresistas, como lo expuso el presbítero Bernardo Correa y Cidrón. En las elecciones celebradas en junio de 1820 el bando conservador obtuvo la mayoría. Quedó Márquez como diputado, pero no pudo viajar a España, por lo que fue sustituido allí por Francisco Javier Caro, un influyente dominicano entre los círculos dirigentes de Madrid, de ideas similares.



¿Cuáles fueron las consecuencias de que Francisco Javier Caro fuera el representante de la colonia española de Santo Domingo?



Juramento de las Cortes de Cádiz. Tomado de internet.

Lo anterior dio lugar a que los problemas dominicanos no se ventilaran en las Cortes, lo que contribuyó al incremento del descontento. En las circunstancias de vigencia de libertades limitadas, se daba curso al desencanto con la fidelidad hacia España. La mayor parte de los integrantes de la Diputación Provincial, una especie de parlamento local previsto por la constitución, fueron afianzando posturas liberales y se compenetraron con críticas al orden colonial español. Estos problemas se ventilaron hasta cierto punto de manera pública, pues los intelectuales de la época comenzaron a emitir sus puntos de vista por escrito, en opúsculos y artículos de prensa.



*¿Cuáles periódicos circularon en ese momento?
¿quiénes los dirigían?*

El primer artículo de prensa de la historia dominicana: las esperanzas en la Constitución de Cádiz

El 5 de abril de 1821 apareció el primer número de *El Telégrafo Constitucional de Santo Domingo*, órgano de la Diputación. Su director era el doctor Antonio María Pineda, quien de seguro redactó el principal artículo, sin título. Aquí se presentan algunos fragmentos de este artículo.

“Gracias a nuestra sabia Constitución que ha puesto los principales cimientos de la felicidad de los pueblos, depositando en ellos y en sus ayuntamientos el gobierno político y económico declarando pertenecerles de derecho la facultad de extender sus ordenanzas municipales, de promover la agricultura, la industria y el comercio, de entender en todos los resortes que puedan contribuir a su fomento bajo la inspección y vigilancia de la Escma. Diputación. (...)

Santo Domingo va a ser un pueblo agricultor, y levantar el edificio de su felicidad, de su fuerza y grandeza sobre la agricultura, que por su superioridad sobre todos los ramos de historia natural es el objeto más digno de un pueblo liberal, el origen y fomento de la industria y del comercio, madre de la abundancia, principio de la propagación y multiplicación de los hombres, y manantial inagotable de la opulencia de los pueblos cultos”.



Primera edición del Telégrafo Constitucional

Sugerencia de actividad:

- Leer el fragmento anterior para extraer las ideas principales.



¿Cuáles son las opiniones del autor sobre el pueblo de Santo Domingo?